

ACTA 142

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de febrero de 2023.

En el día de la fecha, siendo las 14.30 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Presidente, Sebastián Perdomo, de conformidad con el artículo 29, inc. c) de la Ley N° 1.777, se reúne la Junta Comunal N° 5 en la primera reunión de Junta comunal de 2023. Cabe destacar que esta reunión de Junta Comunal se realizó en forma presencial.

Se encuentran presentes en la misma el Presidente de la Junta Comunal 5 Sebastián Perdomo y los miembros de la Junta Comunal 5 Silvia Albamonte, Matías Val, Estrella Santana, María Eugenia Acuña Martínez, Martín Hernán Gorretta y Analía Isis Cives.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Iniciada la sesión se pone en consideración y se aprueba el Acta oportunamente enviada a todos los miembros.

2. INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA

GO Administración

A continuación, Mariano Gonzalez GO de Administración de Comuna 5, brinda detalle de las solicitudes de áreas gastronómicas que fueron aprobadas en los últimos treinta (30) días, según el siguiente detalle:

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	EXPEDIENTE	ACTO ADMINIST.	TIPO	ESTADO
EVENTOS RECREATIVOS S.R.L	Castro 1883/1885	EX-2023-04634674-GCA BA-DGCCT	RS-2023-06680846-GCA BA-COMUNAS	AREA GASTRONOMICA	Aprobado
BOYVEN S.A.	Boedo 397	EX-2023-01483258-GCA BA-DGCCT	RS-2023-08407287-GCA BA-COMUNAS	AREA GASTRONOMICA	Aprobado
Jorge Alberto AVILA	Guardia Vieja 3723	EX-2022-33197446-GCA BA-DGCCT	RS-2023-06005883-GCA BA-COMUNAS	AREA GASTRONOMICA	Aprobado
Esoundo PALMCA	Inca 3894 - Av. Nacarano 337-241	EX-2022-34228891-GCA BA-DGCCT	RS-2023-06580882-GCA BA-COMUNAS	AREA GASTRONOMICA	Aprobado
Fanny Susy DURÁND DE LA CRUZ	Gascón 807/911	EX-2023-01332440-GCA BA-DGCCT	RS-2023-06666664-GCA BA-COMUNAS	AREA GASTRONOMICA	Aprobado

María Inés CAGHLE NOTIFAL	Vapey 1022	EX-2022-45171100-GCA BA-DGOCCT	RS-2023-05122122-GCA BA-COMUNAS	ÁREA GASTRONOMICA	Aprobado
YAGIMAR S R L	Boedo 703/715	EX-2021- 39124801-GCABA-DGO CT	RS-2023-03830151-GCA BA-COMUNAS	ÁREA GASTRONOMICA	Aprobado
Aba María CORIGLIANO	Boedo 347 849	EX-2021-451531366-GCA BA-DGOCCT	RS-2023-01849524-GCA BA-COMUNAS	ÁREA GASTRONOMICA	Aprobado
Mahuel Emiliano Casta Montenegro	Aves La Plata 864	EX-2021-437036005-GCA BA-DGOCCT	RS-2023-01248248-GCA BA-COMUNAS	ÁREA GASTRONOMICA	Aprobado
COOGA NUESTRA PIZZA & CAFÉ	Vapey 300	EX-2022-45763698-GCA BA-DGOCCT	RS-2022-43303349-GCA BA-COMUNAS	ÁREA GASTRONOMICA	Aprobado
Gusto Aire Bulnes	Cochabambina 3697-3699	EX-2022-33553146-GCA BA-DGOCCT	RS-2022-43343629-GCA BA-COMUNAS	ÁREA GASTRONOMICA	Aprobado

GO Gestión Comunal

Toma la palabra Sebastián Perdomo y se expresa respecto la situación del espacio público denominado "Patio Salguero" sito en calle Salguero N° 741, el cual fue clausurado por la Dirección General Guardia de Auxilio y Emergencias, ya que durante una inspección detectó un riesgo de derrumbe en un muro lindero perteneciente a un inmueble con salida por la calle Bulnes, propiedad de un particular.

Por esta razón se procedió al cierre del "Patio Salguero" y se tomó contacto con el propietario del inmueble, con el objeto de que se mitigue el riesgo existente. En caso de que el propietario no proceda de forma urgente a reparar los muros, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires deberá proceder de forma inmediata a realizar la obra por sí, y luego reclamar el costo al propietario.

Lucila De Bernardi, GO Gestión Comunal, informa que este predio tiene 5 vecinos linderos en todo su perímetro, los cuales también se encuentran afectados por la situación de riesgo. Al respecto, se informa que se llevó a cabo una reunión con los vecinos para informar la situación, así como también la futura obra y alcance de ésta.

En referencia a los trabajos que se deben realizar, se informa que abarcan casi todo el perímetro del predio, con diferentes situaciones en cada sección.

Matías Val, miembro de la Junta Comunal 5, consulta si hay posibilidad de unir el predio en cuestión con el Patio Salguero y de esta manera realizar una ampliación en el espacio público. El Presidente de la Junta informa que sería una situación ideal, pero el predio tiene propietario y es una conversación que se podrá encarar más adelante, pero la prioridad es realizar las tareas de demolición y neutralizar el riesgo.

María Eugenia Acuña, miembro de la Junta Comunal 5, consulta si hay posibilidad de reabrir el Patio al menos parcialmente. Perdomo indica que, debido a ciertas medidas de seguridad, se prevé iniciar la obra con los respectivos apuntalamientos y una vez realizado esto, se procederá a la apertura parcial respetando la distancia correspondiente.

Por otro lado, Perdomo, informa que se están llevando a cabo las últimas tareas en el nuevo espacio verde ubicado en Constitución 3339, el cual será inaugurado en los próximos días y se prevé la realización de una recorrida el día jueves 16 con los miembros de la Junta Comunal. Asimismo,

comenta que el Grupo Artístico de Boedo propuso realizar en el nuevo espacio un mural en mosaico del jugador Lionel Messi, el cual se estará llevando a cabo próximamente. Es por ello que surgió la idea de nombrar a la plaza "18 de diciembre de 2022" en referencia a la fecha de obtención de la última Copa del Mundo por parte de la Selección Masculina de Fútbol Argentino.

Hernán Gorretta, miembro de la Junta Comunal 5, manifiesta su preferencia por la elección de un nombre de mujer. En igual sentido, María Eugenia Acuña, miembro de la Junta Comunal 5, manifiesta que tiene preferencia por un nombre de mujer y contempla las diferentes opciones.

Isis Cives, miembro de la Junta Comunal 5, consulta si el mural es una donación o debe pagarse.

Perdomo indica que el Grupo Artístico de Boedo dona la mano de obra que es lo más costoso de la realización de un trabajo de estas características y que desde la Comuna 5 se consiguieron los materiales necesarios para la realización.

Matías Val consulta el horario de apertura y cierre del nuevo espacio y si habrá presencia de guardaparques.

Lucila De Bernardi indica que el horario será el mismo que el del resto de los espacios públicos de la Comuna, es decir de 8 a 21 hs. Respecto de la presencia de guardaparque se prevé la presencia en un horario intermedio que abarca horario de la mañana y horario de la tarde.

Por otro lado, De Bernardi indica que se han finalizado las tareas de colocación de solado intertrabado y grama bahiana en Plaza Almagro, además, informa que se prevé una nueva obra similar en la sección donde existía una mini pista de educación vial que tenía un uso muy limitado.

Gorretta consulta si se prevé realizar un ingreso al canil desde la plaza.

Perdomo responde que no está previsto ya que el ingreso al canil tiene doble puerta para evitar el escape de los perros y que un nuevo ingreso quitaría metros al canil.

Sentado ello, la Gerente Operativa se refiere a las tareas de puesta en valor de la calle Sanchez de Bustamante, en la intersección con Bartolomé Mitre en el puente peatonal ferroviario. Al respecto, De Bernardi señala que la puesta en valor ya cuenta con aprobación presupuestaria.

Perdomo indica que a este paseo también se le puede presentar un nombre para que sea tratado en la Legislatura Porteña.

De Bernardi enumera las reparaciones desarrolladas tales como uno de los portones de rejas y una pérgola en Plaza Almagro y un desagüe del bebedero en Plaza Mariano Boedo.

SGO Control Comunal

A continuación, informa la resolución de diversas solicitudes realizadas por los miembros de la Junta Comunal Estados Unidos 3900 contenedor fue repuesto, terreno en Rawson con medianera en riesgo se está evaluando el riesgo DG Fiscalización y Control, Poda en Sara Vaamonde solicitada ya fue resuelta.

Toma la palabra Gorretta, solicita limpieza de contenedor verde en Boedo 1957.

Toma la palabra Acuña, refuerza el pedido de reparación de luminarias de Gascón y Rivadavia, por otro lado, solicita en la dirección Castro Barros 431 la reparación de vereda y la cuneta mano izquierda en Lezica y Gascón.

Gorretta, refuerza el pedido realizado en reunión de Junta Comunal del año pasado de reparación de cordón en Av. Boedo al 600 desprendido.

Prosigue Gorretta, solicita la evaluación de un árbol que tiene ramas que cubre la luminaria en Estados Unidos y Castro.

Matías Val instalación de semáforo en Gascón y Rocamora. Acuña indica que se había aprobado un reductor en esa posición pero aún no fue instalado.

Isis Cives, miembro de la Junta Comunal, continuando con el pedido de reductores de velocidad consulta por la instalación pendiente en las intersecciones de Inclán y Castro, Inclán y Castro Barros y Carlos Calvo y Marmol.

Cives consulta por el pedido de vecinos del Pje. Venialbo solicitando la limpieza de contenedor en otra posición o un cambio de horario de la limpieza.

Toma la palabra Nicolás Cabrera, SGO Participación y Atención Vecinal Reunión de la Junta Comunal con vecinos de la zona de Castro e/ Av. San Juan y Av. Independencia, próximo inicio de obra.

Finalizando su exposición se informa que el traslado muro verde de Av. Boedo que ya está instalado en la Plaza Lineal se está llevando a cabo pero que tuvo una demora para la instalación de riego automático por un problema con una bomba; sin este sistema las plantas deberían ser mantenidas con riego manual.

Consulta si hay alguna pregunta acerca de las obras descritas, al no haber inquietudes se continúa con la exposición.

SGO Participación y Atención Vecinal

Nicolás Cabrera, SGO Participación y Atención Vecinal, recuerda que durante la tarde se realizará una reunión con vecinos de Castro con el objetivo de presentar el Proyecto Castro Verde.

3. TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra Perdomo, invita a los miembros a plantear temas por fuera de la agenda.

Acuña, traslada la consulta de una de las organizadoras del corso de Av. La Plata que precisa vallas y consulta la posibilidad que la Comuna pueda facilitarle.

Perdomo indica que hay algunas vallas disponibles que coordine con De Bernardi para que las puedan utilizar.

Cives, menciona que continúa pendiente la reunión con funcionarios del Ministerio de Salud para tratar el tema del CESAC y con tema del Ministerio de Educación.

Gorretta indica que el tema con el Ministerio de Educación está resuelto debido a que finalmente no se realizó el cierre de carreras.

Continúa Cives, solicita la realización de una reunión con metrodelegados por el tema de la presencia de asbestos en estaciones de subte de la Comuna. La reunión puede desarrollarse en la sede comunal.

Silvia Albamonte, miembro de la Junta Comunal, refiere sobre el cambio de autoridades en las comisarías 5B y en la Jefatura Comunal y plantea que podría llevarse a cabo una reunión con el objetivo de realizar la presentación.

Perdomo invita a confirmar la fecha de la próxima reunión de Junta Comunal los miembros acuerdan que se realice el miércoles 15 de marzo 10:30 hs.

Acuña, solicita retomar la iniciativa de plantación de margaritas punzó la flor de la comuna en la Plaza de Mitre y Medrano hasta se pueda la avanzar en la denominación "Margarita Punzó".

Perdomo plantea que si la Junta Comunal llega a un acuerdo realizar la presentación a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires de todos los espacios pendientes de este y el resto de los espacios sin nombre.

Prosigue Acuña, sobre los reclamos de un grupo de vecinos sobre un local bailable o centro cultural por ruidos molestos y por la fila que se arriba en la esquina de Lavalle y Bulnes donde funciona.

Perdomo solicita que se remita la queja para poder derivarla a Agencia de Protección Ambiental (APRA) para que realice las mediciones de decibeles.

Acuña, informa que viene trabajando en un proyecto para la instalación de lactario en las sedes comunales.

Gorretta toma la palabra, acompaña el pedido de la comisión de Educación del Consejo Consultivo Comuna 5 de la subasta de Perón 3200.

Gorretta, además solicita que el área de la SGO Participación y Atención Vecinal informe cuando haya exposiciones en la sede comunal cuando las mismas sean de las temáticas que cada comunitario viene trabajando, en este caso, en febrero se está exponiendo una muestra de fotos de murgas de la Comuna 5.

Cabrera, a cargo del equipo que coordina la agenda de expositores toma nota del pedido.

Gorretta, indica que a pedido de Marcelo Cayolo artista de la Comuna 5, presentará un Proyecto para la realización de 5 rayuelas en la Comuna 5 en diversos puntos tal como se realizará en diciembre de 2022 en Av. Boedo 650.

Acuña consulta sobre el proyecto.

Cabrera, informa que fue una iniciativa de la Directora del Jardín de Infantes Integral N° 08/06° María Angela Schiavoni de López, que solicitó la realización de alguna intervención en la vereda o fachada de la institución. La comunidad educativa, padres y maestros donaron cerámicos y el equipo de SGO Participación y Atención Vecinal de la Comuna 5 convocó a artistas del barrio. El pegamiento y materiales fueron aportados por la Comuna 5. Por demoras en la instalación la cual se llevó a cabo una vez finalizado el Ciclo Lectivo 2022 quedó pendiente un acto de inauguración.

Acuña indica que sería bueno elegir otros 4 puntos de la Comuna para desarrollarlo.

Perdomo, consulta si hay algún tema más para tratar.

No habiendo más temas para tratar la reunión finaliza a las 15:50 hs.

Estrella Alicia Santana

Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Análisis Cives
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Marias Val
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ma. Eugenia Acuña Martínez
Juntista Comuna 5

Martín Hernán Gorretta
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Almagro-Boedo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Almagro-Boedo

SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

ACTA 143

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de marzo de 2023.

En el día de la fecha, siendo las 10.30 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta Comunal N° 5, Sebastián Perdomo, de conformidad con el artículo 29, inc. c) de la Ley N° 1.777, se reúne la Junta Comunal N° 5. Cabe destacar que la misma fue realizada de manera presencial.

Se encuentran presentes en la misma el Presidente de la Junta Comunal N° 5 Sebastián Perdomo y los miembros de la Junta Comunal 5 Silvia Albamonte, Matías Val, María Eugenia Acuña Martínez, Martín Hernán Gorretta, Estrella Santana y Analía Isis Cives.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sebastián Perdomo, presidente de la Junta Comunal de la Comuna N° 5, iniciada la sesión pone en consideración y se aprueba el Acta anterior oportunamente enviada a todos los miembros.

2. INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA

GO Administración

A continuación, Pilar Muraca, Jefa de Gabinete, brinda detalle de las solicitudes de áreas gastronómicas que fueron aprobadas en los últimos treinta (30) días, según el siguiente detalle:

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	EXPEDIENTE	ACTO ADMINIST.	TIPO	ESTADO
COSA NUESTRA PIZZA & CAFE SOCIEDAD DE LA SECCION CAPITAL SECC IV	Yapeyú 380	EX-2022-45763698-GCABA-DG CCT	EX-2022-45763698-GCABA-DG CCT	AREA GASTRONÓMICA	Aprobado
Francisco Sequilla	Jerónimo Salguero 302	EX-2022-45704986-GCABA-DG CCT	RS-2023-01242438-GCABA-CO MUNA5	AREA GASTRONÓMICA	Aprobado
CAMPOS DE AUSTRIA SA	Avda. Rivadavia 3801 esq. Jerónimo Salguero 8	EX-2023-39081801-GCABA-DG GGT	RS-2023-07692388-GCABA-CO MUNA5	AREA GASTRONÓMICA	Aprobado
Laura Edith QUIÑONES	Bulnes 331	EX-2022-23771707-GCABA-DG CCT	RS-2023-08159120-GCABA-CO MUNA5	AREA GASTRONÓMICA	Aprobado
ATENEO COFFE S.R.L.	Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4155	EX-2022-27818352-GCABA-DG CCT	RS-2023-08159279-GCABA-CO MUNA5	AREA GASTRONÓMICA	Aprobado

ESTA ATDA. ESTÁ EN PROCESO DE REVISIÓN. LA FONTE ORIGINAL SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA 10. LOS PÁGINAS DE ESTA Y EL RESTO DE LOS ESPACIOS SON UNA COPIA AUTOMÁTICA DE LA PÁGINA 10. SE RECOMIENDA REFERIRSE A LA PÁGINA 10.

GO Gestión Comunal

Toma la palabra el Presidente de la Junta Comunal, Sebastián Perdomo y se expresa respecto la situación del espacio público denominado "Patio Salguero" sito en calle Salguero N° 741, el cual fue clausurado por la Dirección General Guardia de Auxilio y Emergencias, ya que durante una inspección, dicha Dirección General, detectó un riesgo de derrumbe en un muro lindero perteneciente a un inmueble de propiedad horizontal con salida por la calle Bulnes, perteneciente a un particular. Esta situación ya ha sido mencionada previamente en la reunión correspondiente al mes de febrero del corriente. Asimismo se informa que durante estas semanas han ingresado a la Comuna numerosas consultas respecto del cerramiento de este predio.

Toma la palabra Hernán Gorretta, miembro de la Junta Comunal, menciona la posibilidad de brindar información a la ciudadanía a través de la colocación de un cartel informativo.

Toma la palabra Julieta Sanchez, Subgerente Operativa de Control Comunal, y le informa que se colocó un cartel con dicha información y los patios de juego más cercanos.

Toma la palabra Sebastián Perdomo y refiere que se está evaluando el perímetro de seguridad, para analizar si una vez que inicie la obra se podría realizar una apertura parcial del Patio Salguero, en concordancia con lo sugerido por María Eugenia Acuña, miembro de la Junta Comunal.

Toma la palabra Lucila De Bernardi, GO Gestión Comunal, informando que se finalizó la colocación de solado intertrabado en la zona lindera a la cancha de básquet de la Plaza Almagro, queda pendiente la colocación de grama una vez que las temperaturas desciendan para garantizar que prospere, una situación similar se da en la zona del patio de juegos.

De Bernardi, continúa haciendo referencia a las obras que se están desarrollando en el predio, las cuales consisten en la medición de niveles y que se estima que durante la semana del 21 de marzo del corriente, se coloquen los vallados correspondientes y se proceda al inicio de la obra.

Para finalizar, brinda detalles de las reparaciones que se desarrollaron en diversos espacios de Almagro y Boedo, portón de Plaza Almagro el cual fue soldado; en el mismo espacio público se reemplazó uno de los listones de la pérgola. En Plaza Mariano Boedo se instaló un desagüe en uno de los bebederos que provocaba anegamiento.

SGO Participación y Atención Vecinal

Toma la palabra Nicolás Cabrera, Subgerente Operativo de Participación y Atención Vecinal, informa que el día 08 de marzo del corriente, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se inauguró un banco rojo en Plaza Mariano Boedo. Una iniciativa propuesta por Matías Val y Silvia Albamonte, miembros de la Junta Comunal.

Ese mismo día se llevó a cabo la inauguración de una muestra de 19 artistas del barrio de Boedo en la planta baja de la Sede Comunal que será expuesta durante todo el mes de marzo.

Cabrera continúa e informa que el 14 de marzo se desarrolló el primer Foro de Seguridad Pública de 2023 en el barrio de Almagro, el cual tuvo como principales temas el pedido de presencia policial en diversos puntos de la Comuna 5, mayor seguridad en los ingresos y egresos de las instituciones educativas y temas relacionados con la seguridad vial.

SGO Control Comunal

Toma la palabra Julieta Sanchez, Subgerenta Operativa de Control Comunal informa la resolución de diversas solicitudes realizadas por los miembros de la Junta Comunal, entre ellos:

Respecto a vehículos abandonados solicitados por Isis Cives, miembro de la Junta Comunal, se volvió a tramitar el procedimiento para remover vehículos abandonados en calle Tarija, marca Ford y Renault. Se deja constancia de que cuando se tenga fecha fehaciente de la remoción de los vehículos, la misma será informada.

En referencia a un contenedor que es colocado en el CESAC N° 38 por los dueños de un supermercado se informa que los inspectores se apersonaron y procedieron a labrar un acta para evitar que vuelva a ser reubicado.

Debido a las numerosas solicitudes de vecinos en referencia a la relocalización de contenedores de basura, se informa que es pertinente la creación de un Expediente Electrónico que contenga la información respaldatoria de estos pedidos, ya que ha pasado que se inician los reclamos, el contenedor en cuestión es relocalizado y luego otros vecinos inician reclamos indicando que ahora se encuentran demasiado lejos.

Toma la palabra Silvia Albamonte para alertar sobre la presencia de roedores en Muñiz y Carlos Calvo.

Toma la palabra el Hernan Gorretta solicitando que se verifique la existencia de ramas de árboles quemadas por la luminaria y que se constate si es una situación recurrente. Se compromete a remitir imágenes fotográficas del hecho.

Toma la Palabra la Subgerente Operativa Sanchez haciendo mención a la reparación de luminarias en Gascón solicitadas por Acuña.

Asimismo en referencia a un corte de raíz requerido por Albamonte, se le solicita el contacto del vecino que ha realizado la solicitud, dado que posiblemente haya que ingresar al domicilio.

Toma la palabra Acuña, elevando la solicitud de una vecina donde pide instalar un cuarto tutor a un ejemplar de jacarandá que está creciendo torcido.

En respuesta a esto, la Subgerente Operativa Sanchez informa que remitirá al equipo de ingenieros la solicitud planteada para que sea evaluada.

Toma la Palabra Isis Cives quien consulta por el estado de la instalación de los reductores de velocidad que oportunamente fueron aprobados y continúan sin ser ejecutados.

Al respecto, la Subgerente Operativa Sanchez informa que los reductores de velocidad se encuentran aprobados pero que todavía no cuentan con fecha de ejecución.

Toma la palabra Hernán Gorretta, quien consulta por los bicicleteros obtenidos, pero que a la fecha no fueron instalados.

En respuesta a esto, Sebastian Perdomo indica que va a realizar un seguimiento del tema, ya que el requerimiento fue elevado durante el 2022 a la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.

Toma la palabra Hernán Gorretta y refiere la existencia de una tapa de alcantarillado en la calle Castro Barros esquina Constitución, la cual fuera relevada durante una reunión con vecinos de la zona y en la cual participó el presidente de la Junta Comunal, la cual, según sus consideraciones, debe ser reemplazada.

Continúa Gorretta e indica que desde hace 3 meses aproximadamente no se puede tramitar la SUBE estudiantil en la sede de la Comuna.

Toma la palabra la Gerenta Operativa De Bernardi e indica que el GO Unidad Atención al Ciudadano Spina le informó que se encuentra pendiente el reemplazo de la impresora de plásticos.

Toma la palabra Hernan Gorretta e informa que el próximo sábado se van a llevar a cabo dos eventos en Plaza Mariano Boedo y Plaza Almagro por el 24 de marzo. Se solicita acceso a electricidad.

En respuesta a ello, La Subgerente Operativa Sanchez indica que tenia conocimiento de estos eventos y aclara que todavía se encuentran libres de ocupar algunos metros que abarcan desde la toma hasta el sitio en donde se realizará el evento, ya que en caso de requerir que se alargue el espacio, podrian solicitarlo.

Toma la palabra Isis Cives realizando una consulta sobre un correo electrónico que no fue respondido a la comisión de espacios verdes del Consejo Consultivo Comunal 5 en el que se solicita un informe de arbolado.

La Subgerente Operativa Sanchez toma el tema y aclara que el mail fue respondido en primera instancia pero luego se solicitó una aclaración técnica.

Toma la palabra Hernán Gorretta y refiere que ha tenido consultas de vecinos respecto del estado de las baldosas flojas en la vereda de la calle Estados Unidos 4286.

La Subgerenta Operativa Sanchez toma nota del pedido para su posterior verificación.

Gorretta continua en posesión de la palabra y consulta por dos solicitudes de instalación de bicicleteros en dos establecimientos educativos los cuales fueron solicitados durante el año 2022.

Toma el tema Sebastian Perdomo quien confirma que se remitió solicitud de bicicleteros en el año 2022 para tres establecimientos, se trata de la Escuela Nº 20 D.E. 8 - Muñiz 2147, solicitado a la Comuna 5, y las Escuela de Comercio Nº 22 D.E. 6 (Constitución 4154) y Escuela Nº 20 D.E. 2º (Pringles 1165) los cuales responden a los consultados por Gorretta.

3. TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra Sebastian Perdomo e invita a los miembros a plantear temas por fuera de la agenda.

Comienza Perdomo y propone avanzar con el nombre "18 de diciembre de 2022" al espacio público ubicado en la calle Constitución 3339. Menciona que si todos los miembros están de acuerdo, se podría hacer partípice al Consejo Consultivo Comunal 5 para su puesta en conocimiento y participación.

Toma la palabra Isis Cives y consulta si se derivarán tres nombres alternativos para su votación y posterior elección.

Toma el tema Sebastian Perdomo, indicando que esta iniciativa nace a partir de la propuesta del Grupo Artístico de Boedo "Roberto Arlt" y es avalado por un grupo de vecinos de la zona, por lo cual considera que si hay acuerdo entre los miembros de la Junta Comunal, no sería necesario la presentación de una terna.

Asimismo Perdomo recuerda que hay espacios que todavía no poseen nombre, como es el caso de la Plaza Lineal y el nuevo espacio de Sánchez de Bustamante en el que están por iniciar la obra.

Toma la palabra Hernan Gorretta quien concuerda respecto del significado de la fecha para los Argentinos y Argentinas y plantea la intención de nombrar al espacio en Sánchez de Bustamante como "Patricia Julia Rosenblit" quien fue secuestrada y desaparecida en el año 1978 durante la dictadura Cívico Militar.

Toma la palabra Acuña y conforme a lo que se consultó durante el año 2022 por el nombre de la Comuna 5 indica que los plazos para hacer la presentación están vigentes.

Toma la palabra Perdomo quien indica que confirmará durante la semana, la fecha para realizar una reunión entre la Junta y la Directora General de Atención Primaria para evaluar el tema del CESAC N° 38.

Toma la palabra Silvia Albamonte quien informa que el próximo lunes 20 de marzo, en el horario de las 16.00 hs se prevé una reunión con las nuevas autoridades de las comisarías, para que, en el caso que el resto de los miembros tengan la disponibilidad, puedan concurrir ya que la misma se realizaría en la sede comunal.

Los miembros de la Junta Comunal no presentaron objeciones a la fecha propuesta.

Toma la palabra Acuña quien le traslada a Silvia Albamonte la preocupación de vecinos por el incremento de robos en moto en la zona de Almagro.

Albamonte toma nota y abordará el tema con el Comisario de la Comisaría 5 A.

Toma la palabra Matías Val quien brinda detalles de una situación acaecida entre un vecino y los propietarios de un taller ubicado en la calle Colombres entre Tarija y Pavón, indicando que la misma ya fue denunciada a la policía.

Toma la palabra Acuña y solicita la concreción de una reunión con autoridades del Ministerio de Educación para tratar el tema sobre las obras en proceso de varias escuelas y la provisión de materiales.

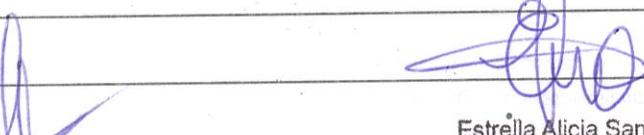
Perdomo toma nota del pedido y, además refiere que la situación relevada por Acuña acerca de las viandas aptas para celíacos, ya fue resuelta.

Toma la palabra Isis Gómez quien consulta por la situación de las viandas en las escuelas ya que en una institución de gestión privada le sirven comidas muy calóricas los días de calor.

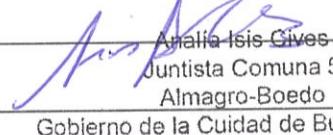
Acuña alude a este tema indicando que debe haber una cooperadora que labore.

Gorreta interviene e indica que en el caso de las escuelas de gestión privada, cada escuela opta por la elección de proveedores.

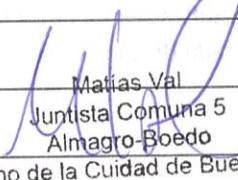
Habiendo cumplido con los temas estipulados para la reunión, se concluye a las 12:20 hs.


Martín Hernán Gorreta
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Analía Isis Gómez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Matías Val

Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Estrella Alicia Santana

Juntista Comuna 5

Almagro-Boedo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Silvia Albamonte

Juntista Comuna 5

Almagro-Boedo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

SEBASTIÁN PERDOMO

Presidente

Junta Comunal 5

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ma. Eugenia Acuña Martín

Juntista Comuna 5

Almagro-Boedo

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

ACTA 144

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2023

En el día de la fecha, siendo las 10.30 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta Comunal N° 5, Sebastián Perdomo, de conformidad con el artículo 29, inc. c) de la Ley N° 1.777, se reúne de manera presencial, la Junta Comunal N° 5.

La convocatoria contó con la presencia del Presidente de la Junta Comunal N° 5 Sebastián Perdomo y de los demás miembros de la Junta Comunal N° 5 Silvia Albamonte, Matías Val, María Eugenia Acuña Martínez, Martín Hernán Gorreta, Estrella Santana y Analía Isis Cives.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sebastián Perdomo, presidente de la Junta Comunal de la Comuna N° 5, iniciada la sesión pone en consideración y se aprueba el Acta anterior oportunamente enviada a todos los miembros.

2. INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA

GO Administración

A continuación, Pilar Muraca, Jefa de Gabinete, brinda detalle de las solicitudes de áreas gastronómicas que fueron aprobadas en los últimos treinta (30) días, según el siguiente detalle:

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	EXPEDIENTE	ACTO ADMINIST.	TIPO	ESTADO
CCLB SRL	Bulnes 998 - Lavalle 3702	EX-2023-12743480-GCABA-DGCCT	RS-2023-14192931-GCABA-COMUNAS	Área Gastronómica	Aprobado
Pablo Ariel Gomez Tipula	San Ignacio 3601	EX-2022-48089857- -GCABA-DGCCT	RS-2023-15047533-GCABA-COMUNAS	Área Gastronómica	Aprobado
LAS DELICIAS DE MARCOS HINOS S.R.L	Av La Plata 618/20	EX-2022-34937838-GCABA-DGCCT	RS-2023-12766707-GCABA-COMUNAS	Área Gastronómica	Aprobado
LORIGOYEN S.A.,	Hipólito Yrigoyen 3301	EX-2023-010620580-GCABA-DGCCT	RS-2023-10974582-GCABA-COMUNAS	Área Gastronómica	Aprobado
CANFEDU S.R.L	Av. Boedo 797	EX-2023-11660933- -GCABA-DGCCT	RS-2023-13093363-GCABA-COMUNAS	Área Gastronómica	Aprobado
Graciela Beatriz Bustos	Av. Boedo 510 esq Agrelo	EX-2022-43786006-GCABA-DGCCT	RS-2023-13085730-GCABA-COMUNAS	Área Gastronómica	Aprobado

GO Gestión Comunal

Toma la palabra Lucila De Bernardi, GO Gestión Comunal, quien brinda detalles respecto de la obra

de los miembros de Junta Comunal, se realizaron tareas minuciosas de demolición de solado preexistente.

Continúa informando la situación en el predio de la calle Bulnes 860, informa que se realizó la limpieza del predio, toma la palabra Pilar Muraca, y menciona que se llevó a cabo la constatación de la situación actual de las medianeras de cada uno de los linderos, si hubiese un reclamo de cualquier tipo que fuera producto de la obra deberá hacerse cargo o desestimar según corresponda.

Toma la palabra Hernán Gorreta, miembro de la Junta Comunal, quien consulta por el estado de las vigas que se observan torcidas.

De Bernardi indica que por un incendio que ocurrió años atrás se constata que las vigas están vencidas lo cual hace que las mismas no cumplan con su función estructural.

Prosigue informando sobre las labores desarrolladas en los laterales de la Cancha de Básquet y Patio de Juegos de Plaza Almagro, se sembró y se colocaron panes de césped pero por el uso intensivo no se observa en estado óptimo.

Se reparó el alambre de la cancha de Básquet de la Plaza Mariano Boedo, ya que se encontraba vandalizada.

Gorreta indica que la rotura del alambre de la cancha era uno de los temas que iba a mencionar en la reunión para atender.

SGO Participación y Atención Vecinal

Toma la palabra Nicolás Cabrera, Subgerente Operativo de Participación y Atención Vecinal, quien informa que los días martes de abril de 15 hs a 17 hs se dicta el curso de Electricidad Inicial para mujeres una propuesta de la Agencia de Protección Ambiental (APRA) el mismo se desarrolla en la Sede Comunal 5 y se difundió en redes sociales de la Comuna.

Prosigue Cabrera e informa que el día 31 de marzo se llevó a cabo la inauguración del mural de Messi, una labor desarrollada por el Grupo Artístico de Boedo "Roberto Arlt", el cual contó con una amplia convocatoria de vecinos, vecinas y con un número musical de la Dirección General Enseñanza Artística del Ministerio de Cultura de la Ciudad que dió un marco a la actividad.

Toma la palabra Silvia Albamonte, miembro de la Junta Comunal, quien expresa su aprobación a la labor desarrollada por el colectivo y el resultado fue de un altísimo nivel artístico.

Toma la palabra María Eugenia Acuña, miembro de la Junta Comunal, quien expresa que debería haberse informado de este evento con una antelación mayor para que todos los miembros de la Junta Comunal puedan estar presentes. Por otro lado, cuestiona si finalmente el nombre para el espacio verde donde se realizó el mural, que fue acordado en la reunión de Junta anterior es "18 de Diciembre de 2022" incluyendo el año.

Hernán Gorreta confirma que el nombre acordado incluye el año y consulta si ya fue remitido a la Legislatura el proyecto de ley al respecto.

Sebastián Perdomo adhiere a que el proyecto de ley podría ser observado en Legislatura si no se especifica la fecha completa.

SGO Control Comunal

Toma la palabra Julieta Sanchez, Subgerente Operativa de Control Comunal e informa la resolución

de los miembros de Junta Comunal, se realizaron tareas minuciosas de demolición de solado preexistente.

Continúa informando la situación en el predio de la calle Bulnes 860, informa que se realizó la limpieza del predio, toma la palabra Pilar Muraca, y menciona que se llevó a cabo la constatación de la situación actual de las medianeras de cada uno de los linderos, si hubiese un reclamo de cualquier tipo que fuera producto de la obra deberá hacerse cargo o desestimar según corresponda.

Toma la palabra Hernán Gorretta, miembro de la Junta Comunal, quien consulta por el estado de las vigas que se observan torcidas.

De Bernardi indica que por un incendio que ocurrió años atrás se constata que las vigas están vencidas lo cual hace que las mismas no cumplan con su función estructural.

Prosigue informando sobre las labores desarrolladas en los laterales de la Cancha de Básquet y Patio de Juegos de Plaza Almagro, se sembró y se colocaron panes de césped pero por el uso intensivo no se observa en estado óptimo.

Se reparó el alambre de la cancha de Básquet de la Plaza Mariano Boedo, ya que se encontraba vandalizada.

Gorretta indica que la rotura del alambre de la cancha era uno de los temas que iba a mencionar en la reunión para atender.

SGO Participación y Atención Vecinal

Toma la palabra Nicolás Cabrera, Subgerente Operativo de Participación y Atención Vecinal, quien informa que los días martes de abril de 15 hs a 17 hs se dicta el curso de Electricidad Inicial para mujeres una propuesta de la Agencia de Protección Ambiental (APRA) el mismo se desarrolla en la Sede Comunal 5 y se difundió en redes sociales de la Comuna.

Prosigue Cabrera e informa que el día 31 de marzo se llevó a cabo la inauguración del mural de Messi, una labor desarrollada por el Grupo Artístico de Boedo "Roberto Arlt", el cual contó con una amplia convocatoria de vecinos, vecinas y con un número musical de la Dirección General Enseñanza Artística del Ministerio de Cultura de la Ciudad que dió un marco a la actividad.

Toma la palabra Silvia Albamonte, miembro de la Junta Comunal, quien expresa su aprobación a la labor desarrollada por el colectivo y el resultado fue de un altísimo nivel artístico.

Toma la palabra María Eugenia Acuña, miembro de la Junta Comunal, quien expresa que debería haberse informado de este evento con una antelación mayor para que todos los miembros de la Junta Comunal puedan estar presentes. Por otro lado, cuestiona si finalmente el nombre para el espacio verde donde se realizó el mural, que fue acordado en la reunión de Junta anterior es "18 de Diciembre de 2022" incluyendo el año.

Hernán Gorretta confirma que el nombre acordado incluye el año y consulta si ya fue remitido a la Legislatura el proyecto de ley al respecto.

Sebastián Perdomo adhiere a que el proyecto de ley podría ser observado en Legislatura si no se especifica la fecha completa.

SGO Control Comunal

Toma la palabra Julieta Sanchez, Subgerente Operativa de Control Comunal e informa la resolución de diversas solicitudes realizadas por los miembros de la Junta Comunal:

- Treinta y tres Orientales 963 reclamo de poda.
- Castro Barros 925 reubicación de un contenedor.
- Independencia 4264 colocaron el contenedor en Plaza Sara Vaamonde donde hay ferias.
- Mármol entre Av. Independencia y Estados Unidos, hay dos autos abandonados por talleres cercanos.
- Treinta y Tres Orientales entre Rondeau y Gibson, se solicita despeje de luminarias.
- Colombres 126 se solicita poda, ramas ingresan la línea municipal.
- Contenedor sobre una reserva de discapacidad en Francisco Acuña de Figueroa.

Toma la palabra Nicolás Cabrera, sobre un tema pendiente de la reunión anterior con Gorretta y le indica que se comunicó con representante de Ausa y que está previsto que se realicen las obras de rejas de seguridad para instalar en las terrazas que fueran solicitadas durante la reunión desarrollada en 2022.

Toma la palabra María Eugenia Acuña consulta por una poda puntual pendiente.

Sanchez informa que se encuentra en veda de poda hasta final de mayo, una vez finalizada la veda se procederá a desarrollar este trabajo. En este momento se llevan a cabo sólo podas de emergencia.

Acuña toma la palabra e indica que existe una situación en el canil de Plaza Almagro, no hay una buena convivencia entre vecinos frentistas de la Plaza Almagro y los paseadores de perros que son usuarios del canil. Está al tanto que se va a desarrollar una reunión con el presidente de la Junta Comunal y los usuarios del canil para explorar algunas alternativas que puedan mejorar la convivencia y afectar menos a los vecinos frentistas.

Gorretta indica que recibió una nota firmada por usuarios del canil para que sea una prioridad la apertura de nuevos caniles.

Perdomo indica que la situación es sensible, como en muchos espacios públicos de la Ciudad hay un problema de convivencia hay vecinos que amenazan con envenenar a los perros que usan el canil. Y el uso de este espacio está en aumento por lo que se está estudiando cuál es el nivel de sonido actual y en qué porcentaje se podría reducir con diversas alternativas. La primera opción es la de obstruir la visual de los perros para reducir los estímulos y que no ladren si pasa una persona con perros cerca al canil pero se está analizando qué otras opciones existen, si hay paneles que puedan insonorizar con paneles acústicos y a más largo plazo nuevos caniles que descompriman el uso intensivo del canil de Plaza Almagro.

Gorretta consulta por el estacionamiento en calle Tarifa que en mano izquierda no se puede estacionar en un tramo y luego se permite. Además informa que durante la reunión con la Secretaría de Transporte y Obras Públicas surgió la consulta por la posibilidad de estacionamiento sobre Yapeyú ya que muchos vecinos/as le dicen pasaje pero se informó durante esa reunión que está permitido.

Por otro lado, consulta por una reserva de estacionamiento sobre Castro si hay alguna novedad acerca del estado de situación si se encuentra o no vigente.

Cabrera toma el tema y se compromete a informar si efectivamente se encuentra vigente la reserva.

Toma la palabra Isis Cives, miembro de la Junta Comunal, quien consulta por un despeje de luminarias en Treinta y Tres Orientales entre Rondeau y Gibson ya que hubo varias situaciones de inseguridad.

Julieta Sanchez se compromete a elevar esta situación al área de Alumbrado Público para verificar si se requiere intensificar.

Por otro lado, sobre calle Agrelo hay un ejemplar con cavidades, se realizó una poda pero consulta si se va a hacer seguimiento.

Sanchez responde que el criterio del ingeniero agrónomo indica que se le debe hacer seguimiento.

Continúa Isis y consulta por el trámite para la modificación de fachada.

Perdomo informa que el trámite se hace a través de TAD.

Cives consulta por los espacios de estacionamiento dónde si se puede estacionar está publicado en algún portal.

Gorretta indica que a través de Boti se pueden consultar informando las direcciones y te responde si está o no permitido estacionar.

Acuña toma la palabra consulta por el contenedor sobre Pasaje King para reubicación.

Sanchez informa que se generó un expediente y fue remitido al área del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana.

3. TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Silvia Albamonte, toma la palabra, y cuenta que fue capturado un delincuente que atacó a jóvenes estudiantes en la salida de las escuelas. El modus operandi era abordar a jóvenes, los hacía desviar de su recorrido con diversas excusas y luego los obligaba a darle dinero.

Tambien se menciona casos de personas con chalecos amarillos para engañar a vecinos y vecinas para que los dejen pasar a las viviendas con la excusas de fumigar por dengue.

Cabrera, indica que los operativos de dengue no fumigan ya que no es efectivo contra el mosquito sino que se concientiza para el descacharrero. En algunas ocasiones se puede ingresar a una vivienda pero no es el procedimiento normal en primera instancia. Asimismo agrega que en los operativos de este tipo, las personas se identifican y los grupos son numerosos.

Acuña consulta si las personas son efectivamente empleados del Gobierno de la Ciudad.

Albamonte indica que era un engaño para relevar viviendas o encontrar oportunidades para delinquir.

Por otro lado, informa que desde la Secretaría de Medio Ambiente están convocando a las Comunas para realizar el reparto de kits a vecinos y vecinas que constan de una regadera y enraizador para que puedan asumir el rol de "guardián de árboles" y de esta manera aumentar el éxito de los árboles plantados.

Perdomo solicita a Cabrera que comente sobre el Proyecto Integral de Plantación en Boedo.

Más allá de la obra de Castro Verde, recepcionamos un proyecto que contempla la plantación de arbolado nativo. Dicho proyecto fue analizado por el equipo técnico de arbolado de la Comuna 5 y se elaboró una propuesta la cual contempla la apertura de más de 70 planteras y la consiguiente plantación de árboles nativos.

Toma la palabra Sebastián Perdomo, indica que se está coordinando una reunión con las nuevas autoridades que tienen la competencia para la elaboración de una consulta popular por el "Nombre de la Comuna", a requerimiento del Consejo Consultivo Comunal 5.

Matías Val, miembro de la Junta Comunal, comenta sobre un correo electrónico que la Secretaría Administrativa del Consejo Consultivo Comunal 5 por temas pendientes de respuesta, haciendo alusión a un pedido de informe de la Comisión de Espacios Verdes.

Cabrera toma la palabra e informa que en el caso del pedido de informe de la comisión de espacios verdes se remitió el correspondiente informe técnico pero cuando desde esta comisión se hacen cuestionamientos al informe técnico elaborado por un profesional idóneo en arbolado no en todos los casos se puede iniciar ese diálogo.

Sebastián Perdomo indica que durante la última asamblea de la cual el presidente participó para brindar detalles sobre la plaza 18 de Diciembre de 2022 de Boedo, se requirió más presencia de los miembros de la Junta Comunal.

Acuña toma la palabra e indica que se solicitó la presencia de los juntistas en la próxima asamblea a efectuarse el 6 de mayo, además de un informe sobre la labor de cada miembro particularmente en Salud y Educación. Afirma que hasta tanto no se cumpla con la Ley 1.777 y las asambleas se realicen en forma presencial no participará de las mismas.

Respecto de los temas que se tratan en el Consejo Consultivo, Acuña expresa que se desvirtuó la finalidad del Consultivo por ejemplo se está tratando una declaración en contra del Gobierno Nacional y la coparticipación de la Ciudad de Buenos Aires que no tiene relación con los barrios Almagro y Boedo.

Prosigue Acuña, en la esquina de Bulnes y Lavalle funciona un bar o centro cultural que los vecinos y vecinas no pudieron avanzar en una mediación y la situación continúa.

Estrella Santana, miembro de la Junta Comunal, informa que durante 2022 los vecinos y vecinas de la calle Álvaga que tenía inconvenientes de inundaciones realizaron una nota la cual fue elevada al Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana y actualmente se están ejecutando las obras correspondientes.

Hernán Gorreta, toma la palabra, indica que en el Jardín de Infantes Común N°4 D.E. 6º Mariano Boedo ubicado en Castro Barros 965, se encuentran dos contenedores los cuales siempre están desbordados de basura y solicita la reubicación.

Perdomo solicita que se haga un refuerzo de limpieza y reforzar la concientización con vecinos y vecinas que arrojen sus residuos en horario.

Acuña, toma la palabra, luego de dialogar con vecinos y vecinas del Pasaje King piden la puesta en valor del lugar, mayor iluminación y la vereda que al ser tan angosta no puede ingresar con sillas de ruedas ni un coche de bebé y tampoco se puede transitar por la calle por ser adoquinada.

Además propone la aprobación de una declaración de interés cultural social y deportivo al Almagro Boxing Club por su aniversario número 100.

Por unanimidad se resuelve declarar de interés cultural, social y deportivo al Almagro Boxing Club por su aniversario número 100.

Habiendo cumplido con los temas estipulados para la reunión, siendo las 12:35 hs. se da por finalizada la presente.

La Junta Comunal N° 5 declara de Interés Cultural, Social y Deportivo al club de boxeo "Almagro Boxing Club", por cumplirse 100 años desde su fundación, destacando su compromiso e inclusión social en el deporte de nuestros barrios.

FUNDAMENTOS

En una época donde el Boxeo estaba en auge a nivel mundial, el Almagro Boxing Club fue el primer club de boxeo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fundado el 30 de abril de 1923 sobre la calle Bogado, en el cruce con Yatay, en un terreno adyacente a la casa en la que habitaba uno de sus fundadores, Santiago Bezzano, que junto a Pedro Giacobone tomaron la decisión de establecer un lugar donde enseñar y formar boxeadores competitivos.

En aquel entonces, los rings tenían pisos de tierra y el agua para ducharse provenía de la casa del Sr. Bossano, quien había extendido una manguera para tal fin. Luego, la institución tuvo un traslado a la calle Cangallo, entre Pringles y Yatay, para luego en el año 1945 instalarse definitivamente en su actual dirección, Av. Díaz Vélez 4422, cuyo frente conserva su original cartel anunciador.

El Almagro Boxing Club fue siempre un verdadero hacedor de campeones en el boxeo, pero también ha sido de gran ayuda en el Barrio contribuyendo a la inclusión y asistencia de las y los vecinos de la Comuna 5, emulando el efecto de los potreros en los barrios populares, el club funciona como un centro deportivo y de contención para los y las jóvenes que deseaban poner su mente en el entrenamiento, bajo el lema "Una hora más en el club, una hora menos en la calle".

Es una institución que siempre se ha destacado por su solidaridad e inclusión de chicas y chicos de nuestros barrios, construyendo comunidad y sentido de pertenencia. Es un espacio donde se forjan lazos y valores que son pilares en la construcción social.

Entre sus miembros, se encuentran los siguientes boxeadores destacados:

Alfredo Prada

Antonio Pacenza

Eladio Herrera

Alberto Barenghi

Juan Trillo

Desiderio Ferrari

Alfredo Luna.



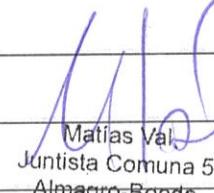
Estrella Alicia Santana

Juntista Comuna 5

Almagro-Boedo

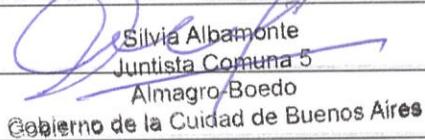
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Martin Hernan Corretta
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

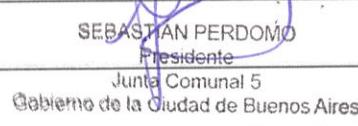


Matias Val
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ma. Eugenia Acuña Martinez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



Silvia Albamonte
Juntista Comuna 5
Almagro Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



SEBASTIAN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

ACTA 145

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo de 2023

En el día de la fecha, siendo las 10.30 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta Comunal N° 5, Sebastián Perdomo, de conformidad con el artículo 29, inc. c) de la Ley N° 1.777, se reúne de manera presencial, la Junta Comunal N° 5.

La convocatoria contó con la presencia del Presidente de la Junta Comunal N° 5 Sebastián Perdomo y de los miembros de la Junta Comunal N° 5 Matías Val, María Eugenia Acuña Martínez, Martín Hernán Gorretta, Estrella Santana y Analía Isis Cives.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sebastián Perdomo, presidente de la Junta Comunal de la Comuna N° 5, iniciada la sesión, pone en consideración y se aprueba el Acta anterior oportunamente enviada a todos los miembros.

2. INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA

GO Administración

A continuación, Pilar Muraca, Jefa de Gabinete, brinda detalle de las solicitudes de áreas gastronómicas que fueron aprobadas en los últimos treinta (30) días, según el siguiente detalle:

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	EXPEDIENTE	ACTO ADMINIST.	TIPO
Matías Franco Martín (CUIT N° 20-38050770-7)	Humahuaca 3853 (CABA)	EX-2023-12723517- -GCABA-DGCCT	RS-2023-16980631-GCABA-COMUNA5	ÁREA GASTRONÓMICA
Mohammad Karraz, (CUIT N° 20-19103597-7)	Jeronimo Salguero 350 (CABA)	EX-2023-14631340- -GCABA-DGCCT	RS-2023-16973527-GCABA-COMUNA5	ÁREA GASTRONÓMICA
CLISAR S.A. (CUIT 307112847-2)	Boedo 942/944	EX-2023-16033029- -GCABA-DGCCT	RS-2023-18059747-GCABA-COMUNA5	ÁREA GASTRONÓMICA
DEL CAFETO S.R.L. (CUIT N° 30-711351174-0)	Av. Corrientes 3799	EX-2023-16998834- -GCABA-DGCCT	RS-2023-18249707-GCABA-COMUNA5	ÁREA GASTRONÓMICA

GO Gestión Comunal

Toma la palabra Perdomo, informa que son varias las obras para repasar.

Lucila De Bernardi, GO Gestión Comunal, quien brinda detalles respecto de la obra que está siendo llevada a cabo en Sanchez de Bustamante. Se requiere re-utilizar una cantidad de adoquines mayor para llevar a cabo la obra. El foco está en avanzar con el intertrabado y liberar el espacio de acopio. Adicionalmente, se sumó una mayor superficie de adoquinado para posibilitar el tránsito pesado que

se requiere para los camiones que eventualmente ingresan a un galpón ubicado frente al colegio Tierra Santa.

De Bernardi, resalta que se iniciaron las obras en la Plazoleta Simón Lázara, la idea del proyecto es sumar superficie absorbente, verde, puesta en valor del espacio aeróbica e instalar nuevo mobiliario.

Hernán Gorreta, miembro de la Junta Comunal, solicita se le facilite el plano de la obra. Con respecto a la situación en Sánchez de Bustamante comenta que se suscitaron situaciones de hurto y arrebatos posiblemente producto a la obra que tiene las vallas.

Perdomo dará intervención al comisario de la comisaría vecinal 5 A para que en caso de ser necesario se tomen medidas al respecto.

De Bernardi, toma la palabra y prosigue haciendo mención a la labor desarrollada en el nuevo sector de estar de Plaza Almagro aledaño a la cancha de básquet. La zona fue resguardada para que el césped pueda arraigar y no sea pisado.

De Bernardi continúa informando la situación en el canil del mismo espacio público. Hace mención a la instalación de un entramado intermedio en el perímetro que impide que los perros puedan tener una visión exterior del canil por el que pasan personas y otros perros que desencadenan el ladrido.

María Eugenia Acuña, miembro de la Junta Comunal, refiere que los vecinos y vecinas se encuentran en disconformidad por esta intervención.

Sebastián Perdomo indica que se debió priorizar la reducción del ruido sobre la estética. En ese sentido, se están analizando otras intervenciones como la instalación de paneles insonorización similares a los instalados en las autopistas y otras intervenciones.

Perdomo menciona que se encuentra en etapa de planificación una obra en el anexo, ya se han desarrollado obras en este espacio que permitió que el equipo de inspectores pueda tener puestos de trabajo y se descompriman las oficinas del tercer piso de la sede comunal.

Las tareas en el frente y fachada se concretaron y quedaría la restauración de las vigas y la estructura que se está evaluando.

SGO Control Comunal

Julieta Sanchez, SGO Control Comunal, brinda detalles del proceso de poda 2023, la cual se retrasó una semana aproximadamente por el tema que el arbolado no había finalizado de defoliar.

Respecto a la poda, se mencionan los corredores de arbolado que se prevén intervenir son Sanchez de Bustamante 200-1000, Billinghurst 200-900, Mario Bravo 200-900, Bulnes 200-900, Salguero 200-1000, Cabot 1600-1700, Boedo 0-2200, Sanchez de Loria 1600-2300, Colombres 0-1200, Virrey Liniers 600, Castro Barros 1100, Castro 800-1000.

Isis Cives, miembro de la Junta Comunal, consulta la fecha en la que se hará intervención de los corredores que tienen árboles de plátano.

Sanchez indica que quedan para el final en agosto.

Prosigue Sanchez e informa tareas aprobadas en espacios verdes: incorporación de plantas, reparación de parantes de rejas y juego de soga en Plaza Almagro y reparación de solado en Patio Abasto.

SGO Participación y Atención Vecinal

Nicolás Cabrera, SGO Participación y Atención Vecinal, señala que con motivo del Día Internacional del Reciclaje se llevó a cabo una muestra colectiva de artistas de la Comuna 5 de obras con materiales reciclados durante todo el mes.

Continua Cabrera quien menciona que del 5 al 14 de mayo se desarrolló el Festival de Tango de Boedo el cual incluye Certámenes de Baile, Canto, videoclips y poesía.

Por otro lado, menciona que se desarrolló la sexta edición de la Noche de la Música en Av. Boedo 857, cuya programación de la DGMUS se detalla:

Julia Zappa - 19 horas

Emi Franji - 19:45 horas

Media Pila - 20:30 horas

Clara Ballester - 21:15 horas

La Abuela Cumbiambera - 22 horas

Para finalizar, comenta que Semana del 2 al 5 de mayo - Jornadas de concientización realizado por los Equipos de la Comuna 5 y Sec. de Transporte y Obras Públicas.

Toma la palabra Sebastián Perdomo, refiere que esta acción es parte de una Plan integral que desde el área de Transporte llevarán a cabo para mejorar el flujo vehicular que contempla la modificación de paradas de colectivo, modificación de cajones azules, pintura de cordón, nueva señalética, entre otros.

Habiendo detectado que una situación crítica se daba en Gascón a la altura de Juan D. Perón en el que la mencionada arteria tiene un angostamiento de calzada que hace que si hay vehículos estacionados quede únicamente un único carril de circulación y esa embudo generaba muchos inconvenientes a los vecinos y vecinas. Por lo que se estableció la prioridad de llevar adelante un operativo para liberar el carril izquierdo de Gascón entre Perón y Av. Corrientes en donde no está permitido estacionar.

Previo a iniciar con este operativo se recorrió la zona y se informó a los vecinos y vecinas y comerciantes de la zona para concientizar.

Matias Val, miembro de la Junta Comunal, solicita un plano y comenta que es una zona problemática por la que los vecinos y vecinas consultan.

Perdomo, remarca que este operativo requiere de un esfuerzo y permanencia debido a que si se deja de tener presencia de agentes de tránsito y de inspectores de la Comuna el lugar vuelve a ser ocupado con vehículos estacionados.

En referencia a Patio Salguero, Perdomo actualiza el estado de situación en el que se informa que se está a punto de iniciar las labores de demolición. Asimismo, indica que se está analizando la posibilidad de una apertura parcial del Patio Salguero, al momento de iniciar la obra, según el rango de seguridad establecido.

Toda vez que la Comuna se está haciendo cargo de una obra que corresponde al propietario del inmueble, una vez finalizadas las tareas se efectuarán las gestiones necesarias para cargar el costo que la obra implique al propietario. En tal sentido, el Presidente informa que se está analizando la expropiación del inmueble.

Hernan Gorretta, consulta por la posibilidad de instalar un cartel informativo en el ingreso de Patio Salguero.

Lucila De Bernardi indica que hay un cartel informando la situación con un código QR.

Toma la palabra Julieta Sanchez, informa sobre los pedidos realizados por los miembros de Junta.

En Castro Barros 939 se evalúa la posibilidad de re-instalar el contenedor debido a que donde está ahora se encuentra cerca de una salida de un garaje.

En Treinta y Tres orientales 1110, Isis Cives, miembro de la Junta Comunal solicita un pedido de poda.

Gorretta refiere que en Plaza Sara Vaamonde se detecta la falta de la tapa de la luminaria, además en Quito 4054 hay una vereda hundida que se debería ir a inspeccionar y traslada el pedido de un vecino para la reparación de vereda en Venezuela 3550 y en Venezuela 1858 se requiere el corte de raíz de un árbol.

Acuña, toma la palabra y enumera algunas solicitudes pendientes en Sanchez de Bustamante existencia de un contenedor desbordado, en la Plaza Lineal de Bartolomé Mitre y Medrano Acuña informa que no funcionan algunas de las luminarias y el estado de situación del reductor de velocidad de la intersección de Rocamora y Gascón.

Cives indica que en la dirección de Cochabamba 3972, es una obra que estaba clausurada, y siguen trabajando.

Acuña requiere información sobre fecha de reparación de vereda en Castro Barros 431.

Sobre el Pasaje San Ignacio Acuña refiere que hay poco espacio para pasar entre las mesas y la línea municipal.

Gorretta refiere que vecinos del edificio de Sanchez de Loria y Carlos Calvo en el que se ubican los vehículos para rendir el exámen práctico para la obtención de Licencias de Conducir que están impedidos de ascenso y descenso por cualquier emergencia debido a que los mencionado vehículos se encuentran allí incluso días no hábiles.

Respecto a la Obra de Castro verde, Gorretta consulta sobre la ubicación de las dársenas de carga y descarga que se encuentran muy próximos entre sí a la altura de Estados Unidos y sobre la señalética de prohibido estacionar y una reserva por discapacidad.

Perdomo refiere que consultarán sobre cada una de las cuestiones al equipo de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.

3. TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Perdomo inicia actualizando el estado de situación en la obra de Castro, durante la semana se llevó a cabo una reunión de la que participaron vecinos y vecinas y el comisario vecinal, se contará con presencia policial fija a partir de las 18 hs además de que se sumaron estas cuadras al recorrido realizado por el cuatriciclo de la policía.

En la misma reunión, vecinos y vecinas plantearon la instalación de rejas en unos canteros de la Escuela Primaria de Castro 954 para evitar se ubiquen personas desconocidas que puedan generar

alguna situación de inseguridad por lo que se tomaron medidas y se prevé en las próximas semanas la instalación tal como se conversó.

Por otro lado, como se había acordado, se detuvo el avance de la obra en la segunda cuadra hasta tanto no se finalicen las labores en la primera.

Gorretta, toma la palabra, refiere que el inicio de obra en la segunda cuadra y tema de inseguridad fueron tratados, además menciona la existencia de una reserva de estacionamiento por discapacidad en la cuadra de Castro al 1000 la cual no fue tenida en cuenta en la obra.

Perdomo, toma la palabra, informa que se llevó a cabo una reunión con miembros del Consejo Consultivo Comunal 5 y se trató el tema del nombre de la Comuna.

Mariano Gonzalez, GO Administración, toma la palabra y refiere que la Junta Comunal tiene la facultad de proponer un nombre para la comuna. La Ley 1.777 contempla en el anexo un nombre provisorio hasta tanto se lleve a cabo el proceso el cual es Almagro - Boedo.

Acuña, refiere que el nombre Almagro - Boedo es el nombre de los barrios que componen la comuna pero no aporta y cada barrio ya posee su identidad.

Perdomo considera que Almagro - Boedo es un nombre que ya tiene la Comuna actualmente y el tema de los recursos para la decisión de una denominación que ya tiene.

Acuña señala que la Ley 1.777 establece que la facultad para la selección del nombre es una facultad de la Junta Comunal.

Val, miembro de la Junta Comunal, consulta si este proceso llevado a cabo años atrás debería ser tenido en cuenta o ser revalidado entendiendo que los miembros de la Junta Comunal anterior no finalizaron el proceso.

Cives, considera que debería respetarse el proceso llevado a cabo y la definición que conjuntamente el Consejo Consultivo Comunal y la Junta Comunal determinaron y debieron derivar al Tribunal Superior de Justicia.

Perdomo resalta que la Junta Comunal no deriva sino que emite una resolución sobre este tema.

Gorretta, considera que si la definición del nombre contempla un proceso participativo, y si el acta de la Junta Comunal correspondiente a ese momento expresa que ese será el modo en el que se decida, los miembros actuales no deberían ir en oposición a la misma.

Perdomo considera que sería importante renovar el proceso y validarla, pero si puede llevarse a cabo una reunión entre los miembros de la Junta Comunal del área de Participación Ciudadana Matías Val y María Eugenia Acuña para analizar las actas y llegar a alguna definición. Dicha reunión se llevará a cabo previo a la próxima reunión de Junta Comunal.

María Eugenia Acuña, toma la palabra, argumenta que las asambleas que se realizaron en este período transcurrieron de manera irregular e ilegal, pero para no dejar de participar, la propuesta es que las asambleas sean en modalidad mixta. Además en diciembre de 2022 se votó que por tiempo indeterminado las asambleas serán virtuales.

Isis Cives menciona que la pandemia ya terminó, y la emergencia sanitaria no puede ser un argumento para continuar con esta modalidad. Refiere que la declaración en la que se hace referencia a una situación en Formosa no tiene relación con la Comuna 5.

Toma la palabra Acuña y manifiesta su preocupación por este tipo de declaraciones, al igual que otras que en el pasado han sido aprobadas por Asamblea, que no tiene buen funcionamiento porque no han recibido propuestas que aporten a los barrios.

Perdomo observa que la participación con modalidad virtual ha aumentado, pero que si la Junta lo considera, se puede poner a disposición los recursos para llevar adelante la modalidad mixta siempre que sea definido en Asamblea.

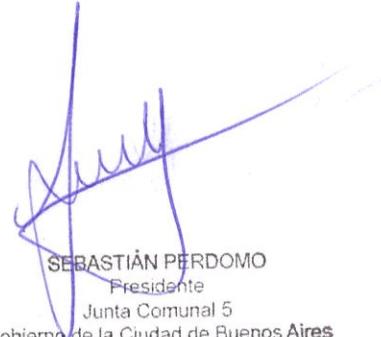
Se acuerda la próxima reunión para el día martes 27 a las 10.30 hs.

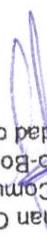
Habiendo cumplido con los temas estipulados para la reunión, siendo las 12:45 hs. se da por finalizada la presente.


Estrella Alicia Santana
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

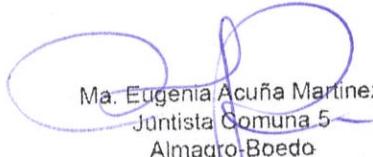

Analía Isis Cives
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Matías Val
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Martín Hernán Gorrete
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Silvia Albamonte
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


Ma. Eugenia Acuña Martínez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires